CEPRODENT®
CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS

CEPRODENT S.A.S.
NIT. 823.000.500-7

RATIFICANDO SU EXCELENCIA ACADÉMICA CON
CERTIFICACIÓN DE CALIDAD

República de Colombia

Departamento de Sucre

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS

Sincelejo - Sucre

Con Licencia de Funcionamiento Nº 0869 del 05 de Marzo de 2015, emanada de la Secretaría de Educación Municipal y Acuerdo Nº 156 de Junio 18 de 2018.
Con Resolución de Aprobación Nº 5015 del 04 de octubre de 2018.
Certificación de calidad ISO 9001 Nº 10.034 – 3; NTC 5555 Nº 20.034 – 3; NTC 5663 Nº 30.118 – 3.

CERTIFICA QUE:

Laura Ines Garces Ricardo

C.C. No. 1100246599 de Caimito

Aprobó el Programa de **TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA,** con una intensidad de 1800 horas. En consecuencia se le expide el certificado de aptitud ocupacional
TECNICO LABORAL EN:

Auxiliar en Enfermería

Por razón de haber cursado el Programa durante el periodo comprendido entre agosto de 2017 y diciembre de 2018 y haber logrado los objetivos propuestos.

Para constancia se expide en Sincelejo Sucre hoy 12 de julio de 2019.

Lic. Zoraida Peña Rodríguez
Directora

María Lucila Daza G.
Secretaria General

Libro de registro Nº 10 Folio Nº 8825 del 12 de julio de 2019.

CEPRODENT®
CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS

CEPRODENT S.A.S.
NIT. 823.000.500-7

RATIFICANDO SU EXCELENCIA ACADÉMICA CON
CERTIFICACIÓN DE CALIDAD

CEPRODENT S.A.S.

ACTA Nº 51

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL, Y LA SECRETARIA GENERAL DE CEPRODENT S.A.S, EN REUNION EFECTUADA EL DIA 12 DEL MES JULIO DE 2019, CONSIDERANDO QUE:

LAURA INES GARCES RICARDO

C.C. No. 1100246599 de Caimito

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDO POR LOS ESTATUTOS DE LA INSTITUCION, RESUELVE OTORGARLE EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL COMO TECNICO LABORAL EN:

AUXILIAR EN ENFERMERIA

EN NOMBRE Y REPRESENTACION DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS "CEPRODENT S.A.S." Y PREVIO JURAMENTO DE RIGOR, LA DIRECTORA GENERAL, Y LA SECRETARIA GENERAL HACEN ENTREGA DEL PRESENTE CERTIFICADO REGISTRADO EN EL FOLIO Nº 8825 DEL LIBRO GENERAL DE EGRESADOS.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN SINCELEJO A LOS 12 DEL MES JULIO DE 2019.

Lic. ZORAIDA PEÑA RODRIGUEZ
Directora General.

MARIA LUCILA DAZA
Secretaria General